

CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN

FLOREAL GORINI

ANUARIO DE INVESTIGACIONES

AÑO 2018

DEPARTAMENTO/ÁREA: DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

AUTOR/A: FERNANDO ALONSO, PABLO ALONSO, MARCELO
MUSANTE, DANIEL RAMIREZ

TÍTULO DEL TRABAJO: *LAS RESISTENCIAS EN LO
COLECTIVO. DENTRO Y FUERA DE LAS CÁRCELES*



Publicación Anual - Nº 9

ISSN: 1853-8452

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires – [011]-5077-8000
www.centrocultural.coop

**Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Anuario de Investigaciones - Año 2018**

Directoras/es de la publicación:

Pablo Imen
Paula Aguilar
Marcelo Barrera
Ana Grondona
Natacha Koss
Gabriela Nacht
Julieta Grinspan
Pamela Brownell

Autoridades del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”

Director General: Juan Carlos Junio

Subdirector: Horacio López

Director Artístico: Juano Villafañe

Secretario de Formación e Investigaciones: Pablo Imen

Secretario de Comunicaciones: Luis Pablo Giniger

Secretario de Ediciones y Biblioteca: Javier Marín

Secretaria de Planificación Institucional: Natalia Stoppani

Secretaria de Programación Artística: Antoaneta Madjarova

© Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Av. Corrientes 1543 (C1042AAB) - Ciudad de Buenos Aires - [011]-5077-8000 -
www.centrocultural.coop

© De los autores

Todos los derechos reservados.
ISSN: 1853-8452

Las resistencias en lo colectivo. Dentro y fuera de las cárceles¹

Autores: Facundo Alonso, Pablo Alonso, Marcelo Musante y Daniel Ramírez

Palabras Claves: Cárceles-Liberados-Resistencias-Violencia Institucional-Trabajo cooperativo

Resumen: En el trabajo abordaremos algunos de los modos de resistencia que se están dando con y entre personas detenidas que recuperan su libertad.

Experiencias colectivas que problematizan la importancia del trabajo colectivo y empoderamiento de los/as jóvenes en los barrios marginados que son habitualmente estigmatizados/as y muchxs de ellxs terminan poblando las cárceles.

Procesos colectivos entre el “adentro” y el “afuera” como espacios de construcción que genera fuente de trabajo para les sujetos liberados pero también otro modo de relaciones sociales a través del trabajo cooperativo.

Texto

Las miradas sobre los sistemas de encierro², ya sea desde lo institucional como desde la situación de las personas detenidas suelen tener un enfoque en la descripción de los violentos procesos represivos y de disciplinamiento en el interior de las cárceles.

En este caso, a partir de la propuesta del SIT, y siguiendo a Foucault cuando afirma que donde hay un ejercicio del poder, por más absoluto que sea,

¹ Este trabajo fue presentado en el SIT de Centro Cultural de la Cooperación, el 12 de diciembre de 2018.

² Por supuesto que estamos haciendo un recorte en las posiciones militantes y académicas con las compartimos una mirada crítica sobre el sistema penitenciario penal y sobre la estigmatización y violencia que se ejerce sobre las clases marginadas que son las llenan las cárceles de nuestro país.

siempre hay algún tipo de resistencia, nos pareció importante visibilizar experiencias de colectivos de detenidos o ex detenidos que en estos momentos de avanzada punitivista y represiva siguen poniendo sus cuerpos en la lucha por sus derechos.

Desde nuestro grupo de investigación a lo largo de todo el año estuvimos participando en diversos encuentros, asambleas, marchas junto a colectivos de personas liberadas y de cooperativas de trabajo conformadas en contextos de encierro.

Podemos dividir en tres los ejes en los que los espacios de resistencia están articulando discursos confluentes. El primero tiene que ver con la idea de barrio, a partir de encuentros organizados a instancias del Frente Nacional de Liberados el reclamo plantea que es en los barrios donde deben ejercerse los primeros lugares de ejercicio de derechos, de acceso a la salud, educación y el trabajo en contraposición al endurecimiento de leyes y la creación de más cárceles. Por lo cual nos interesó destacar nuestras vivencias durante una jornada organizada por el Frente en el Barrio "Pepsi" de la Municipalidad de Florencio Varela. En la misma se desarrollaron actividades culturales, académicas (organizadas a través de diferentes talleres) y de economía popular y tuvo como cierre una disertación a cargo del Dr. Raúl Zaffaroni.

Creemos que allí se pusieron de manifiesto, al menos dos aspectos fundamentales que atraviesan a lxs liberadxs con respecto a su lugar de origen, a su barrio. Por un lado la posibilidad que les brinda la organización de volver a sus barrios desde otro lugar, o sea de una manera que les permite sentirse incluidos y aceptados y de la cual poder sentirse orgullosos y que va desde la de ofrecer a sus vecinos la solución de necesidades básicas como es la recolección de residuos y su posterior reciclado, hasta actividades culturales, deportivas y recreativas (escuelas de fútbol y de hockey) de lo cual se desprende el otro aspecto que deseamos destacar que consiste en el desarrollo en sus calles de acciones de las cuales debería hacerse cargo el Estado y que muchas veces no hace, contribuyen de ese modo a romper con la lógica de la profecía autocumplida de "los pobres no van a la universidad".

En el segundo eje se plantea a la persona desde la cárcel y como se construye así mismo en este nuevo contexto de políticas neoliberales. Más allá de la discusión política en torno a “lo que no se pudo hacer y a como hoy en día se está destruyendo todo lo hecho”, para lxs sujetxs, detenidxs la situación se hace cada vez más violenta y con menos derechos. En este marco, como se pudo ver en el encuentro de experiencias cooperativas que realizamos en el Centro Cultural de la Cooperación con organizaciones de trabajo colectivo en las cárceles de Florencio Varela y Devoto, la conformación de cooperativas y de colectivos aparece casi como una de las únicas maneras de resistencia como manifiestan de lxs propixs liberadxs en una nota publicada por el diario Claves de la Provincia “cuando nos presentamos organizados nos tienen miedo porque avivamos giles, por eso cada vez que visitamos a nuestrxs compañerxs tenemos que hacerlo a modo personal y solos”³.

El tercer eje tiene que ver con las personas una vez que recuperan la libertad y las dificultades que encuentran para sostenerse en su vida cotidiana con un estado que discrimina de muy diversas formas a quienes estuvieron presxs. Para ejemplificar esto también recurrimos a su propia voz, que al ser consultados sobre qué puede hacer una persona cuando sale en libertad manifiestan...”Absolutamente nada, porque cualquier empleador lo primero que pide son antecedentes y aunque se esté muy compenetrado y cumpliendo su trabajo lo primero que hacen es despedirlo. Por ejemplo, nosotros estamos integrados en cooperativas y los que tenemos antecedentes no podemos ocupar cargos. Queremos, por lo menos, llevar a discusión esos temas. Porque eso para nosotros estos temas son un impedimento terrible, no tenemos forma de defendernos en la sociedad si no tenemos trabajo.”

Ante esta realidad, lejos de resignarse apuestan a la organización y a la participación en diferentes espacios y fueros donde poder poner blanco sobre negro en lo que hace a la vulneración de sus derechos, por ejemplo exigiendo el cumplimiento del artículo 218 de la Ley de Ejecución Penal de la Provincia

³ Diario Claves de la Provincia. Octubre de 2018

de Buenos Aires (12256), en el cual se establece que tanto la provincia como los municipios deben garantizar el 5% de la obra pública para personas que recuperaron su libertad, como así también el de la ley 14301 que establece que el 2% de los empleados de la administración pública provincial debe estar reservada para lxs liberadxs. Leyes incumplidas que no son puestas en debate en los discursos públicos donde casi únicamente tienen voces las miradas punitivistas y de “mano de dura”. Leyes que en palabras de lxs compañerxs de el Frente de Liberadxs “de cumplirse implicaría que no tuvieran problemas de conseguir trabajo pero que dada la realidad sólo están escritas para mostrarlas a los organismos internacionales de DDHH.”

A modo de conclusión, entonces sostenemos, que los encuentros de cooperativas de liberados, de familiares de detenidos, incluso en las luchas relacionadas, por ejemplo, con el no traslado de la cárcel de Devoto repiten una lógica: la importancia de la construcción de redes como forma de resistencia y de visibilización de las problemáticas en grupo social que solo adquiere relevancia en los discursos mediáticos cuando refieren a la lógica inseguridad-necesidad de más cárceles.

El empoderamiento de lxs sujetxs es un producto de una construcción social, donde deja de ser un producto desechable (y reprimible) dentro de una sociedad de consumo y pasa a relacionarse con los otros rompiendo con la mirada tradicional que le ofrece una resocialización o un construir meritocrático.

Todos estos procesos de resistencia que brevemente reseñamos y que sólo son algunos pocos casos de un proceso más amplio, debemos incluirlo de todas maneras en un sistema de la crueldad que sigue reproduciéndose cada día con más violencia en los ámbitos carcelarios. Este 15 de diciembre de 2018, mientras cerrábamos este relato sobre el transitar compartido por los distintos espacios de los que hicimos referencia para relatar las experiencia de lucha, cuatro jóvenes fueron asesinados, en un incendio de un calabozo, en

una Comisaría de Monte Grande⁴, la cual se encontraba inhabilitada para albergar personas desde 2012.

Sucesos como estos, en el mismo momento de cerrar un ejercicio escrito para unas jornadas de discusión sin dudas que son las que nos ponen en discusión sobre el “para qué de lo que hacemos” pero creemos, como nos muestran nuestroxs compañerxs liberadxs que seguiremos resistiendo y en palabras de León Gieco “no esperamos ver el cambio, sólo haber dejado algo en el camino que siguió”⁵ ya que no nos resignamos a vivir como mezquinos.

⁴ <https://agenciaparaalalibertad.org/article/cuatro-jovenes-masacrados-en-una-comisaria-de-es-2/>

⁵ “El desembarco”, León Gieco